



ANUNCIO
(O.P.A.E.F.)

EMPLAZAMIENTO A LOS INTERESADOS PARA QUE PUEDAN PERSONARSE COMO DEMANDADOS EN EL RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO PROCEDIMIENTO ABREVIADO 227/2024 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 3 DE SEVILLA.

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente se hace público que ha sido interpuesto recurso Contencioso-Administrativo por D. M.R.R., contra la resolución de Modificación de la plantilla de personal y Relación de Puestos de Trabajo del Organismo Provincial de Asistencia Económico y Fiscal (O.P.A.E.F.) publicada en B.O.P. de Sevilla de fecha 29 de abril de 2024, en concreto, de 4 puestos de Director de Oficina por nombramiento de libre designación. (Procedimiento abreviado 227/2024, negociado 3), al cual se ha remitido el expediente administrativo.

En consecuencia, mediante el presente anuncio se emplaza a cuantos aparezcan como interesados en el referido procedimiento para que puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días desde la publicación de este anuncio.

En Sevilla, a 13 de mayo de 2025. La Secretaria General (P.D. Resolución número 5055/2023, de 12 de julio), María García de Pesquera Tassara.

Código Seguro De Verificación	mxZPbSuyw+b/Hpx0wHT4gg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia De Pesquera Tassara	Firmado	13/05/2025 15:46:17
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/mxZPbSuyw+b/Hpx0wHT4gg==		

